

Quito, 26 de enero del 2018

## INFORME DE GERENTE

Señores socios de la Compañía:

**Juan Vela Witt Ingeniería y Construcción Cía. Ltda.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

### **Situación Reglamentaria. -**

Dando cumplimiento con lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución publicada en el Registro Oficial N° 445 el día 11 de mayo de 1990, y con el Objeto de que la Junta General de Socios de **Juan Vela Witt Ingeniería y Construcción Cía. Ltda.**, a celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento de lo establecido en los Art. 263 y 289 de la Ley de Compañías, y una vez que he cumplido con lo que me impone el Art. 20 de la Ley de Compañía, me permito someter a consideración y aprobación el siguiente INFORME acerca de la situación de la compañía, en relación al ejercicio económico - financiero del año 2016, como sigue:

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio. -**

De la revisión efectuada a los libros de Actas y Estatutos de la Compañía, nos permite ratificar que, los administradores han cumplido con los reglamentos, resoluciones de Juntas Generales y las Leyes vigentes en el país.

### **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anual.**

Informo que después de revisado el ejercicio económico del año 2016, la empresa mantiene logró una facturación de US \$ 50.620,32 que consideramos rubro bajo en importante, en tal razón se cerró con una ganancia por el valor de US \$ 1.444,33

No obstante, los resultados obtenidos la compañía dispone de un flujo apropiado para hacer frente a las operaciones.

### **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

En base a los resultados obtenidos se sugiere la siguiente distribución:

Apropiación Reserva Legal	72,22
Transferencia a Utilidades Retenidas	<u>1.372,11</u>
Total Resultados del Ejercicio	<b>1.444,33</b>

Corresponde a ustedes señores Socios pronunciarse sobre este Informe.

La empresa ha dado fiel cumplimiento al reglamento de Juntas Generales y sus administradores han cumplido y hecho cumplir con la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para PYMES.

Para trabajos especiales y puntuales estamos contratando personal especialista en las áreas requeridas.

Esperamos que el personal que labora en la compañía inicie plan de carrera para lo cual estamos capacitando en el campo mediante la asignación de trabajos con supervisión y entrenamiento directo.

#### **Planes para el año 2017**

Para el año 2017, estamos preparando un plan de mercadeo, que nos permitirá incrementar nuestra cartera de clientes.

Agradecemos al personal de la compañía por el apoyo brindado en este año de operación y a los señores socios por su respaldo a la gestión realizada

**Atentamente,**



**Juan Fernando Ricardo Vela Witt**

**Gerente General**

**JUAN VELA WITT INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.**